

# CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES  
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Sábado 11 Junio de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 152

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

## Si es broma...

Salmerón ha dicho ayer en el Congreso que sólo puede España mejorar mediante la instauración de la república.

Si es broma.....!

Porque sólo en broma es posible decir que España haya de mejorar bajo un régimen que, ensayado hace pocos años, nos deshonró ante Europa, y á poco nos disuelve, y que, por los síntomas, no daría mejores resultados ahora, según las muestras con que algunos de sus partidarios lo acreditan desde los Ayuntamientos que monopolizan.

A la misma hora en que Salmerón echaba cuentas tan galanas, desde el escano rojo, uno de los juzgados de Valencia dictaba auto de procesamiento contra el concejal republicano señor Vinaixa por lo de las tarjetas postales de la feria del año último en que se ha descubierto una filtración, ó mejor dicho, un robo de no sé cuántos miles de pesetas.

Y tras del escandaloso asunto de las tarjetas surge ahora ctra irregularidad en las cuentas de los carteles, y tras de la soga vendrá el caldero, y dentro del caldero toda la trailla de pillastres y ladrones que van saliendo del bloque municipal valentino, dando una idea de lo que sería el triunfo de la república en España y de las mejoras y venturas que nos traería á juicio de Salmerón.

Afortunadamente aquí ya nadie hace caso de las sirenas republicanas, caídas en el más espantoso descrédito, envueltas en chanchullos y raterías; y ni siquiera los eternos perturbados, toda la hampa de perdidos que antes seguía los pendones republicanos, al acecho del desorden y del río revuelto, se dejan alucinar, pues esos se corren hacia el socialismo y el anarquismo que se adaptan más perfectamente á la perversidad de sus instintos.

A los republicanos se les ha visto muy presto la tostada. Nada más ha bastado ponerlos en contacto con las cajas de los reptiles para despertar en ellos la concupiscencia de los ojos, ó sea la ambición desapoderada de riquezas, según han acreditado concejales muy calificados de Barcelona y de Valencia.

¡Para que se fie uno de redentores!

¡Quién había de pensar que los austeros catones populares que tan violentamente atacaron las inmundicias de los caciques cayesen en las mismas y aún peores corruptelas!

“Las torres que desprecio al aire fueron  
A su gran pesadumbre se rindieron,

ha dicho el poeta, en previsión seguramente de estas caídas republicanas en que todo se hunde menos los arrestos de Salme-

rón que, por exigencias del cargo ó por mentidos disimulos, hace del que no ve; y á la hora en que sus ediles entran en la cárcel ó caen bajo el peso de la conciencia pública, que los rechaza por ladrones y defraudadores, el gran caporal republicano se sube á la tribuna á proclamar las mejoras que ha de reportar á España la república.

Salmerón es un hombre humorista.

M.

Tortosa 11 Junio.

## Confesiones liberales

«La Correspondencia de España», periódico liberal, bien conocido, escribe lo siguiente:

«Los hechos consumados demuestran, con argumentos que no pueden ser destruidos por las argucias de la oratoria política, que en España están dando resultados contraproducentes las llamadas conquistas democráticas.

El jurado y el sufragio universal no nos dejarán mentir, pues á diario álzase justas quejas contra ellos, por resultar que menos mal aún que con las tales conquistas, andábamos cuando teníamos la justicia histórica con sus tribunales de derecho y el sufragio antiguo con el voto restringido.

Tales iniquidades está cometiendo el jurado en España, que su funcionamiento sólo ha servido para beneficiar á centenares de criminales, bueitos libremente por individuos que carecen de noción penal, que, por lo visto, piensan como los delincuentes y que, por lo tanto, jamás debieron estar capacitados para deslindar el mal y el bien, para discernir el premio y el castigo, para ser juzgadores.

Y el sufragio, si se analiza en sus resultados, ¿ha servido acaso para algo que no sea para cerrar las puertas del Congreso á quienes carecen de fortuna para comprar los votos de la masa y para abrirlas de par en par á quienes vencen á fuerza de dinero?

Dejémosnos de teorías, de principios, de digresiones filosóficas, y veamos las cosas tal como las cosas son y no como debían ser, porque en lo que afectan á la cosa pública, á la gobernación del país, solamente la realidad tiene fuerza de argumento, valiendo muy poco las disquisiciones de quienes creen que á Marruecos se le pueden conceder las leyes de Inglaterra, ó en Madrid implantar de golpe y porrazo las costumbres de París....

Dejando á un lado las santas las purísimas teorías de que la justicia debe ser administrada por el pueblo—teoría verdad en donde hay pueblo—y de que el barrendero debe pesar en la cosa pública con igual fuerza que un doctor en Derecho—por ejemplo—teniendo idéntico sufragio electoral, nos encontramos con las impurezas de la realidad que constituyen la función de juzgar y la de legislar, convirtiendo el cargo de jurado en amparador de criminales y el voto electoral en fuente de ingresos, con daño no pequeño de la justicia y de la representación nacional.

En bien de todos conviene atajar esas impurezas y no será mucho exigir de los gobernantes el solicitar que vuelvan los ojos á la realidad, haciéndose cargo de que, por desgracia, las cosas son como son y no como deberían ser.

A las injusticias del Jurado y á las infamias del Sufragio universal hay que poner coto, porque un pueblo no puede estar representado por quienes más caro pagan el voto electoral, ni debe ser juzgado por quienes carecen

de cultura para discernir en justicia el premio y el castigo.

Y si para conseguirlo hay que abdicar de la santa democracia y echarse en brazos de la nefanda reacción... ¡qué le hemos de hacer!

«Más vale vivir á la europea con reacciones, que vegetar á lo riffiño con democracias...!»

Con esas democracias que sólo sirven para vender el voto y para prostituir la justicia!»

## Los presupuestos

En los nuevos presupuestos figuran entre otras, las siguientes novedades:

Sueldos y haberes.—Quedan exentos del pago del impuesto de utilidades los sueldos inferiores á 1,000 pesetas. Tributarán con el 2 por 100 los de 1,000 á menos de 1,500; con el 4, los de 1,500; con el 8, los de 1,501 á 2,500 y con el 12, los de 2,501 á 3,500.

En los haberes de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se rebajará á la mitad el impuesto de utilidades.

En el clero se establece la siguiente escala: quedan exentos del donativo los haberes inferiores á 500 pesetas; se reduce á mitad ó sea el 7 por 100, la cuota de los haberes de 500 y 1,000 pesetas y al 10 por 100 el 14 que hoy tienen los de 1,000 hasta 1,500.

Cédulas personales.—La facultad de imponer recargo municipal hasta el 50 por 100 sobre las cédulas se amplía hasta el 75 por 100, y se ejercitará por el Estado dando cuenta á los Ayuntamientos de los ingresos que realice.

## Amós de Escalante

(JUAN GARCÍA)

Con razón puede envanecerse la Montaña de haber sido cuna de uno de los primeros líricos del siglo XIX. Y no se tome esto por hipérbole, pues pocos poetas habrá que puedan vanagloriarse de poseer tal título con más motivo que Juan García.

El insigne escritor de quien tratamos *hacia poesía* aun sin querer ó porque no podía hacer otra cosa! ¡porque había nacido para poeta, como otros nacen para santos!

Yo por lo que á mí respecta, he de decir que entre la turba actual de decadentes, entre los degenerados modernistas, que hoy imponen sus gustos y su estilo, convirtiéndolos en el estilo y gustos de un público atrofiado y soez, sin ideales, sin amores, condenado á volar eternamente á ras de tierra, las obras de Escalante vienen á ser algo así como el oasis á que mi espíritu se acoge, tras de su fatigosa peregrinación por el desierto de la prosa sin alma que hoy se estiliza; y al hojear sus libros, elevase el espíritu por la región serena á altura tal, que desde ella piérdese de vista oropel y miserias, ruindades y perfidias.

Si; siento una adoración sublime é inmensa hacia la figura velozqueña de perfiles sobrios, de correctas líneas, del cantor de Cantabria.

Porque Amós de Escalante era el último resto de una raza.

Artista de corazón y nacimiento, dotado por la suerte de una fortuna inmensa y un nombre ilustre y linajudo como pocos, abandonó muy joven el hogar doméstico, y fué como él mismo dice con elocuencia incomparable, *á esparcir al viento de los grandes recuerdos su tristeza.*

Fué á Roma, y las sensaciones que su alma de cristiano chapado á la antigua experimentara en la Ciudad Eterna, las llevó al libro, el titulado

*Del Ebro al Tiber*, admiración y orgullo de los que aun aman la lengua vieja castellana.

Porque Amós de Escalante era principalmente un gramático consumado, un hablista de primer orden.

La severa educación clásica que recibiera, le dió el dominio absoluto del idioma; por eso sus obras son, ante todo, y sobre todo, modelos de corrección castiza, de tersura y de fluidez clásicas.

Su delicadeza de sentimientos, su elevación de espíritu, corrían parejas con las exquisiteces de su nomenclatura; y puedo asegurarlo que Escalante, además del primer poeta del Cantabria, fué el primer caballero de su tiempo.

Veáanse los siguientes versos, reveladores de su alma grande:

«Siempre del alma en las dolientes horas,  
siempre en los casos de la vida adversos,  
dos caricias gocé consoladoras:  
las flores y los versos.»

Y hoy que me vela el sol nube sombría,  
presa ya de agudísimos dolores,  
¡pensad cómo se encuentra el alma mía  
sin versos y sin flores...»

Escalante escribió muy poco, relativamente poco; pero lo poco que escribió fué bueno. *Ave Maris Stella*, *En la playa*, *Costas y montañas*, *Del Ebro al Tiber*; *Del Manzanares al Darro*, he aquí toda su labor de artista incomparable.

Escribió también muchos y hermosos versos, pero la principal gloria se la debe á sus obras *Ave Maris Stella* y *Costas y montañas*, dos verdaderas é inapreciables joyas.

Más de una aurora me ha sorprendido con la cardena vista fija en las abiertas hojas de *Costas y montañas*, viniendo así á concluir á la luz del día una lectura comenzada la anterior noche á la incierta claridad de un quince de petróleo, y puedo asegurarlo que lejos de experimentar cansancio ni fatiga, sentía pesadumbre por tener que dejar una lectura preñada de bellezas.

Y es costumbre en mí antiquísima al entregarme al fin de la jornada en los brazos del sueño, recitar, á modo de oración bendita, las sublimes estrofas de *Al Cristo de mi cabecera*.

¿Qué oración más grata á los ojos de Dios que la forjada en el recinto de un cerebro grande por las fuerzas del genio y de la fe mancomunados?

Amós de Escalante sabía sentir hondo y pensar alto; Amós de Escalante era el arquetipo de la raza...

JOSÉ DEL RÍO ZAÍNZ

## Con sangre ajena

La prensa liberal comenta los actos políticos que en estos últimos días han llevado á cabo los prohombres de diversas fracciones á fin de pedir el poder y reorganizar el partido que fué acaudillado por Sagasta.

Entre estos actos, merece especial atención el mitin de Córdoba, en el que Canalejas y el marqués de la Vega de Armijo han expuesto su programa ó más bien han presentado un pretexto para declararse necesarios, como únicos salvadores de la patria, la democracia y la libertad.

Sucedo con esto á los políticos liberales lo que á D. Quijote acontecía con doncellas encantadas, que en todas partes hallaba la ocasión de romper lanzas en su defensa y de luchar con tiranizadores de su albedrío, cuando no había tales tiranos ni tales ofensas.

Don Quijote hacía esto por desvario de su imaginación; pero los políticos demócratas inventan á su encantada Dulcinea para engañar á los incautos que les creen.

Los llamados apóstoles y patriarcas de la libertad se han servido de esta palabra, en vez de servir ellos á la

idea. Véase, en prueba de ello, esta preciosa declaración hecha por el marqués de la Vega de Armijo en su discurso de Córdoba:

«Su labor (la de Maura) intenta destruir aquella efectividad jurídica que conquistamos los liberales derramando la sangre de los hijos del pueblo (*Aplausos frenéticos*).»

Los merecía por su franqueza y atrevimiento, porque se necesita bastante para lanzar al rostro del pueblo esta manifestación que parece un sarcasmo.

Los *patriarcas de la libertad* han sacado las castañas del fuego con mano ajena; han conquistado los preeminentes puestos de la política, sirviéndose para ello de la sangre del pueblo. Para eso, al pueblo se le pintó el nuevo régimen político como su felicidad, como su bienandanza, y hoy vemos que el pueblo, con razón sobrada, odia el Jurado, que le compromete, desprecia el sufragio universal, que le corrompe, y hace de las demás *conquistas liberales* al mismo caso que de las coplas de Calainos.

Para esto hicieron los liberales derramar la sangre de los hijos del pueblo.

Y ¡aun se ufana de ello el viejo marqués! ¡Y aun hay quien por ello le aplauda!

## CONGRESO

Sesión del día 10

Se abre la sesión á las 3:20, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo y con escasa concurrencia de diputados.

El Sr. Nougués trata de las obras de canalización del Ebro, rogando se suspenda la subasta anunciada hasta que dictamine la comisión del Congreso que entiende en la proposición presentada por el diputado por Tortosa Sr. Ayuso.

El orador anuncia una interpelación, y la acepta el ministro de Obras públicas.

El Sr. Nocedal ruega que á la mayor brevedad se lean dos proposiciones que tiene presentadas, una sobre incompatibilidad de los diputados para ejercer ciertos cargos y otra sobre enseñanza.

Se formulan varios ruegos de escaso interés general.

Interpelación del Sr. Nougués

El Sr. Nougués explica su interpelación sobre la subasta de las obras de canalización del Ebro.

Extraña el orador que se obligue por la ley á depositar como garantía cinco millones de pesetas al que se presente como postor, condición que parece encaminada á que no haya otra proposición que la de la Compañía de Canalización y quizá para no cumplir las condiciones de la subasta.

Cree que debe suspenderse la subasta á fin de no dar un golpe de muerte á la agricultura de Tortosa.

El ministro de Obras públicas afirma que se ha cumplido la ley.

El Sr. Nougués rectifica, diciendo que aun con arreglo á la ley, la subasta puede variar según los pliegos de condiciones.

Después de rectificar el ministro se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del proyecto de ferro carriles secundarios.

## RUSIA Y JAPON

Minas explosivas

Algunos oficiales japoneses heridos que, procedentes de Liao Tung han llegado á Tokio, dicen que, apercibidos los japoneses de que en unas trincheras inmediatas á Port Arthur ha-

bían colocado los rusos numerosas minas explosivas, ofreciéndose algunos centenares de soldados japoneses a destruirlas, pereciendo en la empresa todos ellos.

### Cable cortado

Está interrumpida la comunicación por cable entre Corea y el Japón, ignorándose si lo han cortado los rusos ó los japoneses para evitar acaso la divulgación de noticias desfavorables.

### De Port-Art hur

Entre los muchos rumores contradictorios y aun inverosímiles que circulan, se considera como más probable el hecho de que los japoneses atacaron por tierra y por mar el día 2 á Port-Arthur, siendo rechazados y perdiendo 3.500 hombres entre muertos y heridos.

Parece también cierto, según todas las noticias, y á pesar de la afirmación contraria del almirante Togo, que la escuadra japonesa perdió cuatro torpederos: dos echados á pique por las baterías rusas, y los otros dos por la explosión de minas submarinas.

—De Shanghai comunican que para el ataque formal de Port-Arthur se aguarda el desembarque de algunos grandes cañones de Ta kien wan.

## Crónica local

### PERFIL DEL DIA

#### La fiesta del Jesús

Está consagrado el presente mes al divino Corazón de Jesús. Nuestra católica España le dedica singularísimo culto, patentizándolo en actos de pública y solemne adoración.

El que quiera presenciar una de esas manifestaciones religiosas, que tienen carácter popular, por ser ya tradicionales y por constituir lo que se llama una *gran fiesta*, trasládese en el día de mañana al vecino arrabal de Jesús. Yendo por la orilla del río, la caminata resulta deliciosa, porque se puede decir que aquel sendero es un túnel de verdura, formado por caña verdes y los chopos que crecen en los ribazos. Además se oye el rumor del agua que en los remansos detiene su curso, y el piar de los jilgueros que moran en la espesura del bosque. Si hacéis el viaje en tranvía, podréis recrear la vista admirando nuestra vega, con sus parcelas de hortalizas, sus recuadros de flores, sus liños de árboles atestados de fruto, y como una evocación de la Edad Media, la gallarda palmera que, solitaria en nuestros campos, parece una gloria olvidada, pero gloria al fin que descuella por encima de todo.

Hemos llegado al suburbio; sus calles hierven de curioso pueblo, y todas están adornadas con arcos de follaje y banderolas, que ondulan al soplo apacible de las auras, como una salutación dirigida á los forasteros.

Y es un verdadero acontecimiento para aquellos pacíficos habitantes, en su mayoría pertenecientes á la honrada clase labradora, el que su *fiesta mayor* atraiga un número considerable de tortosinos, ávidos de asistir á las solemnísimas funciones religiosas que se celebran en la iglesia parroquial, y particularmente á lo que es digno coronamiento de aquéllas: la lucida procesión que se organiza al promediar la tarde, la cual recorre las callejas del Jesús entre los vitores de la concurrencia, arrodillada ante la Sagrada Eucaristía, que en el viril parece un nimbo de luz, cuyos destellos iluminan á todas las naciones.

De mí sé decir que de esas fiestas conservo dulces recuerdos, primeras páginas color de rosa del libro de mi vida, porque los ilustres hijos de San Ignacio, que son sus organizadores, me enseñaron á amar á Dios con el ejemplo de sus virtudes y la elocuencia de su palabra; y cada vez que recuerdo la visita á aquel Convento, al cruzar los silenciosos claustros donde tantas veces escuché la voz de sabios y ejemplares Ministros del Altísimo se despiertan en mi memoria recuerdos de la niñez, y el alma siente la nostalgia de lo pasado.

¿Oís el alegre campaneo y el son de la gaita? ¿Véis ese día esplendido de junio, y ese sol deslumbrador que vigoriza y fecunda á la madre natural-

za y llena de regocijo á todos los hombres?

Pues abandonemos por un día la ciudad, y á través de nuestra hermosa huerta, vayamos al arrabal del Jesús, imitando las santas costumbres de nuestros padres [que van desapareciendo, mientras triunfan las más brutales pasiones!...

Vinicio.

### NOTA RELIGIOSA

**Iglesia de los Dolores**—La novena de San Antonio será por la mañana á las 10 con la misma solemnidad de los días anteriores; durante la novena se dirá una Misa rezada y otra después, con el fin de facilitar el cumplimiento del precepto de oír Misa á los que asisten á la novena.

**Lunes—Fiesta de San Antonio de Padua.**—Por la mañana, misas rezadas cada media hora en el Altar del Santo. A las 7 la de Comunión general que dirá el Ilmo. Señor Obispo; A las 8, Misa cantada á cargo de un devoto del Santo.

Por la tarde á las cinco Trisagio Seráfico, último día de novena, Panegírico, consagración de niños.—Reserva solemne y bendición de Lirios. A la función de la tarde asistirán los coros seráficos.

Los niños y niñas que han de consagrarse de nuevo entregarán sus nombres antes de la función para extender el correspondiente diploma.

Los que hubiesen recibido ya la primera Comunión, empezarán á formar parte de la Pia Unión, entregándose en este día la patente de agregación.

Durante todo el día de mañana los tranvías que van desde esta ciudad á Jesús, prestarán servicio extraordinario, en beneficio del numeroso público que asiste á las funciones del Sagrado Corazón.

Mañana á las 4 de la tarde empezará el solemne trisagio en la Iglesia del Jesús y después saldrá la procesión en honor del Sacratísimo Corazón, llevando el pendón el Excmo. señor Marqués de Bellet y las borlas los M. Ilustres Sres. D. Antonio Piña, Arcediano de la Catedral y el bizarro Teniente Coronel D. Antonio González, Gobernador Militar de ésta plaza.

Hoy ha tomado canonica colación en la capilla del Palacio Episcopal, de un nuevo beneficio, fundado en la Iglesia parroquial de Castellón con el título de Ntra. Sra. de los Desemparedados, el Rdo. D. Pascual García, natural de Ares del Maestre.

Ha sido nombrada maestra interina de Tortosa doña Luisa Roca.

Pasado mañana, fiesta de San Antonio de Padua, en el Convento de Santa Clara se celebrará en honor de este Santo la solemne función que en acción de gracias se celebra todos los años desde tiempo inmemorial.

Habrà por la mañana misa cantada y sermón por el Rdo. D. José Matamoros.

El Tribunal Supremo de Justicia ha emitido recientemente un fallo que entraña importancia suma por lo que á Cataluña se refiere, respecto á las cualidades de los testigos que pueden intervenir en el acto de la otorgación de testamentos por catalanes, ante notarios.

En dicha disposición superior se declara que los testamentos otorgados en Cataluña son válidos aunque los testigos sean dependientes de los notarios que los autorizan, según los *Usatges*, lo cual es la doctrina legal en Cataluña y no el código civil.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta para fallar los expedientes de exención y revisión de los expedientes que obtuvieron prórroga.

El maestro de Esclida, D. Antonio Arnau Beltrán, ha sido nombrado maestro de la escuela de San Lázaro (Tortosa), en virtud de concurso único. La enhorabuena por el ascenso.

Ayer regresó á sus puestos la guar-

dia civil que había concentrada desde algún tiempo en Tarragona.

El tren de Barcelona que llegó ayer á esta ciudad lo efectuó con un notable retraso á causa de haber explotado un tubo de la máquina que lo conducía al entrar en el puente del Llobregat en que paró el convoy. Inmediatamente pidióse otra locomotora á la estación inmediata y pudo el tren continuar su marcha sin haber tenido que lamentar desgracia alguna personal, más que el susto consiguiente de los pasajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro queridísimo amigo y colaborador el joven médico D. Emilio Sanz, quien se ha establecido para ejercer la profesión en la vecina ciudad de Roquetas.

Sea bien venido á esta comarca tan cariñoso amigo y católico ferviente, donde se ha de conquistar en breve las simpatías de todos por sus prendas de carácter y reconocida ilustración.

Se impone el ensanche del cementerio, y más ó menos urgentemente deben llevarse á cabo las obras para la consecución del mismo; pero nuestro deber de periodistas, nos obliga á que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre una reforma de suma necesidad que debe hacerse con preferencia á la indicada, en la sagrada mansión donde yacen los restos de nuestros antepasados.

Nos referimos al estado ruinoso en que se halla parte de la galería, que amenaza hundirse, como lo indican las enormes grietas de las paredes y arcadas y las grandes precauciones que se han tomado, pero que no podrán evitar que en plazo más ó menos lejano ocurra una catástrofe si cuanto antes no se procede á su restauración.

Además de garantizar la seguridad pública, es necesario que se conserve dicha parte de cementerio, por el buen nombre de Tortosa y para tranquilidad de los propietarios de los nichos.

**Relojes garantidos y de inmejorable marcha. Venta exclusiva Relojería Climent, Rosa 3, Tortosa.**

## Sección religiosa

### SANTOS DE MAÑANA

San Juan de Sahagún cf.

#### CULTOS

CATEDRAL. 9 misa conventual.

SAGRARIO. 8 Misa conventual.

SANTIAGO. 9 Misa conventual.

SAN ANTONIO. Misa con acompañamiento de armonium á las 8 1/2 por ser san Onofre. El beneficio establecido en dicha Iglesia. A las 7 misa con exposición y ejercicios, del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN JUAN. Dominica mensual al Divino Corazón del Salvador á las 6 de la tarde con exposición.

DOLORES. Continúa la novena a San Antonio de Padua por la tarde á las 6 y media con exposición ejercicios propios del día y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

T. DE REPARACION. Misas a las 5 y 1/4 6, y 7 1/2. La exposición por la mañana á las 6 y la reserva á las 8. La exposición por la tarde á las 5, los ejercicios del mes del Sagrado Corazón á las 6; á las 6 1/2 el santo Rosario y á las 7 la reserva.

#### ROSARIOS

CINTA. 7 1/2 tarde.

ROSARIO. 4 1/4 Id.

#### MISAS DE HORA FIJA

Catedral 5 y 1/4 9 y 1/2. 11 (diaria) 12

S. Antonio 7 y 1/2 8 y 1/2.

Rosario 6 y 1/2 8 y 1/2

Santa Clara 7.

San Juan 6 y 1/2 y 8.

Purísima 6 y 1/4 y 8.

San Pedro 6 3/4

San José 7 y 1/4

Hospital 7

Ferrerías 7

Hermanitas de los Pobres 6.

San Blas 10 1/2 y 11 y 1/2.

Seminario II.

SEMINARIO. Cofradía del Santísimo Sacramento á las 8 misa de exposición. 11 misa rezada. La función de la tarde á las 4.

# A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CENIA

NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acruajés diarios de Tortosa, Sta. Bárbara. Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.

## Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Exma. Audiencia de Barcelona.

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su

despacho en la calle de Graciamat 16, 2.º—BARCELONA.

## Regionales

### Vinaroz

Tenemos entendido que el Jefe de la estación de ferro carriles del Norte, de Vinaroz, visto el comportamiento de algunos peones de aquella estación y no queriendo sufrir por más tiempo ciertas cosas, ha pedido traslado, habiéndosele indicado ya que irá á Requena.

El comercio siente dicho traslado, pues el referido Jefe D. Ramón Vidalier en el tiempo que ha estado en Vinaroz supo captarse las simpatías de todos por su buen comportamiento y desvelos en pró de la Compañía y de la industria de aquella ciudad.

### Almazora

Mañana celebrará solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús la Cofradía de este nombre.

Ocupará la sagrada cátedra el orador castellanense D. Miguel Pedrés, Pbro.

### Varias

El día 15 del actual, se inaugurará la temporada oficial, en el acreditado establecimiento de aguas medicinales de Cardó.

Terminará el 15 de Septiembre próximo.

—La *Veu de Catalunya* de ayer, publica las siguientes noticias, referentes á esta región:

#### Ribera del Ebre

«La cullita de la ametlla que 's presentaba abundant, s' ha fet malbé per la malaltia que ocasiona una oruga que deixa als arbres extenuats y secs. Del mateix modo hauriam tingut una excelent cullita de blat si la secada no hagués deivat migrats els sembrats a l'època de granar.

Ab tantas calamitats están aclaparats els pobres pegasos d'aquets voltants. Sort ne tenim que aminorará una mica el malestar la nova carretera que, mercés al desprendiment de don Salvador Cabestany, s' ha cons truit desde la estación de Mora la Nova (Masos de Mora) y que pasant pels pobles de Benisanet, Miravet y Rasquera s' endinza cap a la pintoresca montanya fins al tan concorregut y sanitos balneari de Cardó.

Aquesta carretera, inaugurada ja fa dias, está construida ab molta inteligencia, és de corvas amplas y suas pendents y atravessa una naturalesa molt hermosa y pintoresca. La facilitat de comunicacions será molt beneficosa a tots aquells pobles que podran portar llur productes agricols més fàcilment al mercat y per lo tant podran beneficiarlo més. Els concurrents a pendre las aguas arsenicals y nitrogenadas de las tan anomenadas fonts naturals de Cardó, també n' haurán sortit beneficosos, porque la carretera desde Mora la Nova a Cardó, es moltes més cómoda y pintoresca que la de Tortosa a Tivenys y Cardó que abans seguia pera anar al balneari.

A la inauguració hi assistiren distinguidas personas de la comarca; als empleats del ferro-carril directe de Barcelona a Madrid, l'enginyer constructor y don Salvador Cabestany propietari de Cardó, que ha tingut el desprendiment de afavorir al país ab tant importan via de comunicació.»

—Han salido del Hospital militar declarados inútiles, temporales los siguientes mozos:

Agustín Pujol, de Arnes; Miguel Ramos Adriá, y Angel Ayet, de Benifalet; Ramón Serres y Francisco Amadeo, de Bot; Juan Vila Domènech, de Corbera; José Tarragó, de Vinebre; José Cervera, de Gandesa; y Jaime Palleja Riba, de Capsanes.

—Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Cádiz el oficial

de 5.ª clase de la de esta provincia, D. Rafael Ortiz de de Molinillos y Cappa.

### Administración de Consumos

Recaudación del día 10 de Junio 1904

	ARBITRIOS		CONSUMOS	
	Plas. Cs.	Plas. Cs.	Plas. Cs.	Plas. Cs.
Cuatro Caninos..	12'87		192'56	
Temple..	22'77		359'85	
Remolinos..	1'42		03'47	
Jesús..	2'04		43'29	
Ebro..	22'70		59'74	
Estación..	0'70		3'48	
Matadero de Tortosa.	48'82		133'97	
TOTAL..	111'32		796'84	

### BOLETIN OFICIAL

El señor gobernador interesa la busca y captura del trompeta desertor del regimiento dragones de Montesa Pedro Forgu Arquias.

—La Junta de Instrucción pública anuncia que el Rectorado ha nombrado en virtud del concurso único del mes de Febrero último, maestros en propiedad de San Lázaro (Tortosa), Bisbal de Falset, Vallfogona, Poble de Mafumet, Caseras. Riudoms (auxiliaria), La Serra (Tivisa), Poblas (Aiguamurcia), Capafons, Febro, Ciurana y Farena (Montreal) á los Sres. D. Antonio Arnau, D. Isidro Naspre, D. Onofre Navés, D. Tomás F. Esquerria, D. Cesáreo Moliner, D. Severiano Ramón, D.ª Clara Piñol, D.ª Felipa Ferrer, D.ª Elena Terrés, D.ª Concepción Sabaté, D.ª María Castellá y D.ª Amalia Camí.

—La Intervención de Hacienda anunció el pago de los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza correspondientes al mes de Mayo último á nombre de los habilitados que relaciona.

—La Alcaldía de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes deudores por consumos y guardería rural.

Las de Pinell y Godall, tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento.

Y la de Perelló anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

El juez municipal de Batea saca á la venta en pública subasta las fincas que relaciona del término de dicha villa, propiedad de doña Josefa Feig Bes, consorte de D. Miguel Valen Fuentes.

## De todas partes

En los Circulos de San Petersburgo han producido buena impresión las favorables noticias recibidas del teatro de la guerra. Se dice que en el ataque á Port-Arthur fué destruída la tercera parte del ejército japonés y no el tercer cuerpo, lo que representaba menos pérdidas.

Dicen de Lisboa que una comisión de vendedores de billetes de lotería, pidió á su Gobierno que autorice la venta de los de España.

Los republicanos portugueses tratan de luchar denodadamente en las elecciones, convencidos de la ineffectividad del retraimiento.

En la sesión del Parlamento francés, se harán extensivo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**

Medalla de Oro Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS NO IRRITAN JAMÁS

DIURÉTICA DEPURATIVAS LAXANTES

**MEDIANA DE ARAGON SALES del PILAR**

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas

Venta en todas las Farmacias

Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa. Agentes Generales: Jové y Blanch.-Barcelona.

**SALES para LOCION y BAÑO**

— EFICACÍSIMAS —  
 — DE ÉXITO SEGURO —  
 — INSUSTITUIBLES —

Contra el Reumatismo La Gota y Artritis. En todas sus manifestaciones.

En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.



El conde de Parcent continúa en París ultimando la testamentaría de la reina D.ª Isabel II.

Parece que nechas todas las liquidaciones, y satisfechos todos los legados que figuran en el testamento, quedarán unos tres millones de pesetas para los herederos de D.ª Isabel, que son las infantas Eulalia, Paz e Isabel y D. Alfonso XIII.

En el testamento figura un legado para que se celebren en España y por sacerdotes españoles 30.000 misas, 10.000 por el padre de D.ª Isabel y otras tantas por el esposo y el hijo de la augusta señora.

En otro legado se destina una cantidad para los pobres de los sitios reales que acostumbró frecuentar durante su reinado la difunta reina.

D.ª Isabel lega en su testamento al general Borbón un retrato de la infanta D.ª Carlota, pintado por Madrazo. Además recomienda que se mejore en la partición de bienes a la infanta D.ª Paz.

En Madrid se ha celebrado una asamblea de toreros, concurriendo muchos, desde los espadas hasta los puntilleros y mozos de estoque.

Presidió Mazzantini y discutieron durante tres horas acerca de la constitución de una sociedad para defender los intereses de la clase.

Se pronunciaron numerosos discursos, surgiendo graciosos incidentes por la fraseología andaluza y gitana que empleaban los oradores.

Se acordó el nombramiento de una comisión que presida por Mazzantini realice los trabajos preliminares.

En breve se pondrá a la venta un sello llamado de la Caridad, cuyo precio es de un céntimo, que podrá utilizarse en cartas, tarjetas, paquetes, etc.

El 50 por 100 de lo que produzca la venta será entregado al alcalde de cada localidad para que la reparta, de acuerdo con las personas más idóneas para ello, y el otro 50 por 100 se destinará a los gastos de confección, administración y propaganda.

Reina gran consternación en Tarazona con motivo de la destrucción completa de las cosechas, ocasionada por la horrosa tormenta de anteayer tarde.

Las viñas, olivos, cañamos, cereales y cuanto constituía la riqueza y esperanza de los labradores, ha quedado aniquilado.

El Ayuntamiento acudirá al Gobierno en demanda de socorro y perdón de la contribución.

El periódico inglés Daily Mail dice que una flotilla de 20 buques mercantes japoneses, escoltada por barcos de guerra, atacará en breve las islas rusas del mar de Behring, en las que se encuentran los criaderos de focas y nutrias, cuyas pieles significan una importantísima fuente de ingresos para el tesoro moscovita.

Telegrafían de Santiago que al salir de los exámenes en la Universidad un profesor de farmacia, varios estudiantes que acababan de ser suspendidos le hicieron una manifestación de desagrado.

El Rector ha ordenado formar expediente a los indisciplinados.

El Congreso ha proclamado Diputado por Marquina al Sr. Arcilla, que fué elegido por la Union de los católicos.

Dice un periódico de Valencia: «En la plaza de Toros y a presencia de unas 100 personas, entre las que había algunas señoras, fué ensayado ayer tarde un sistema facilísimo de apagar incendios, pues consiste en echar unos polvos en el agua que, al impregnar los objetos ardiendo los apaga con rapidez. Es autora de este

sorprendente invento sor Isidra García, recluida en un convento de Madrid. Dentro de unos días se hará un ensayo público.»

En el teatro de la Porte Saint Martin de París prodújose ayer un tumulto durante la representación de *Electra*, por disparidad de opiniones entre los concurrentes, agrediendo unos a otros a palos y puñetazos.

La policía restableció el orden después de apoderarse de una bandera roja que enarbolaban los socialistas.

Los médicos franceses han publicado una protesta contra la tesis mantenida por una importante revista de los Estados Unidos.

Considera justo ésta que los médicos maten el enfermo que consideren incurable.

La teoría va más allá que el latino Horacio, en cuya opinión, el que salva la vista al quiere matarse, lo asesina.

Los médicos yanquis son menos piadosos: no al que quiere matarse sino al que lucha por vivir, se le puede matar, siempre que la enfermedad que padezca no pueda ser vencida por el médico.

Telegrafían de Las Palmas que en Natal han ocurrido varios casos de peste bubónica. Se han adoptado medidas sanitarias.

Los socialistas han arrojado de su partido al cacareado escritor señor Morato, que cobra del ministerio de Agricultura 4.000 pesetas de sueldo como jefe de negociado.

Morato trata de defenderse en la prensa; pero no suelta el destino ni a tres tirones.

Se comprende. Llegar a la meta de sus deseos y renunciar a ellos por partido más ó menos, sería un disparate que no hará Morato.

Ni socialista alguno.

Y quien lo dude, reparta destinos de 4.000 pesetas y verá cuantos radicales, socialistas y anarquistas los rechazan.

**Observaciones Meteorológicas** tomada por los alumnos del Colegio de D. R. VILAS

Barómetro			Termómetro		
Max	Min	Oscil	Max	Min	Mdia
755	754	0	26	14	20
Termómetro			Termómetro		
Evap.	Pvio.	Cielo	Vnto.	Seco	Hu.
2.7	12.3	Kios.	0	20	18

El alumno Francisco Baró El alumno Alberto Cazauban

**BOLETIN BURSATIL**

CAMBIOS DEL DIA EXTRANJEROS

Paris	00'00	Al contado y para ajustes hasta 3 meses
Londres	00'00	

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior	Contado desde 76'70
Amortizable	id. id. 96'30 a 96'50

ORO

Alfonso	38'25
Onzas	38'35
Isabel	41'95

Breve reseña de las minas de la propiedad de la Sociedad Minera Anónima «Minas de Otero de Herreros.

Pertenencias.

Maria Fuencisla	de 30
Maria Belén	18
Romana Segunda	8
La antigua	18
Buenaventura	34

No se trata por esta Sociedad de arriesgar los capitales que han de contribuir al desarrollo de este negocio en una empresa aventurada, como

**A. Oliveres**

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clinica oftalmologica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA.

todas las que sin fundamento racional se dedican a los asuntos de minas. Antes de constituirse la Sociedad, de formarse su Consejo por personas tan respetables, y cuyas firmas son bien conocidas en los negocios mercantiles, se han hecho todos cuantos trabajos fueron necesarios para adquirir la convicción absoluta de que marchamos a resultados prácticos y positivos.

Tomando como base del eminente geólogo, Sr. Alió, y en el cual queda demostrado que el terreno todo él es de la misma formación del que están enclavadas las célebres minas de Riotinto, se procedió, en las diferentes pertenencias de las minas, a abrir pozos sobre los afloramientos de filones, los cuales todos han respondido a las esperanzas que desde el primer momento hicieron concebir.

Las muestras de mineral ensayadas y en la superficie, dan una ley de **14.65 de cobre, 5.60 de níquel y 30 por 100 de zinc**, la que aumenta considerablemente en las profundidades.

Los ingenieros versados en esta clase de trabajos, auguran un feliz resultado a estas minas, teniendo como base de sus conclusiones: primero, la riqueza de las minas de la Sociedad; segundo, los procedimientos modernísimos para tratar los cobres por la electrolisis, que viene a resolver el problema de las distancias, que es el que hasta hoy ha venido produciendo la paralización de esta clase de minas, porque no siendo de gran ley el mineral de cobre, no permitía su arrastra a los puertos de embarque.

La Sociedad tiene ya instaladas bombas de desagüe, ventiladores, y cuenta con el herramental completo para una labor beneficiosa y productiva.

Para terminar este pequeño resumen, y que podrá ser ampliado a quien lo solicite, con las Memorias, planos y demás antecedentes que obran en las oficinas de la Sociedad, diremos que hemos señalado a las acciones tan poca cuantía, para que aun los más modestos capitales puedan interesarse en ella, y no crean rehusamos su cooperación, deseando que, así como las acciones de Riotinto se emitieron a 5 libras esterlinas y hoy se cotizan a 1.600 francos, o sea doce veces su valor, sea así también en esta Sociedad, pues iguales son las condiciones en que se plantea y el terreno sobre que se hallan demarcadas las mismas.

El capital social es de 600.000 pesetas representadas por 24.000 acciones nominativas de 25 ptas. cada una que se pagarán en la forma siguiente:

- Ptas. 7'50 en el acto de hacer la suscripción.
- 8'75 al mes de la misma.
- 8'75 a los dos meses.

Para la citada suscripción que termina el día 12 del corriente mes, dirigirse en Tortosa por informes e instrucciones a casa del Corredor Real de Comercio D. Francisco Calbet Balagué, calle de San Ildefonso esquina a la de Baños y a la calle del Replá n.º 9, de 3 de la tarde a 8 de la noche.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente: D. Joaquín Ramón García, abogado, Director Gerente de la Sociedad La Peninsular.

Consejeros: D. Federico Bushell, propietario, Subdirector de la Compañía El Día, D. Manuel López de Ayala, propietario, D. Carmelo Martínez, del Comercio, D. Aristides Artífano, Secretario del Banco Hispano-Colonial de Barcelona, D. Mariano López de Ayala, propietario, Capitán de Artillería.

Secretario general: D. José J. Navarro de Haro, abogado de la Compañía concesionaria del Ferrocarril del Litoral Valenciano.

Domicilio social: Velázquez, 24, 3.º dcha.

Sociedad constituida por escritura ante el Notario de esta Corte D. Juan González Ocampo, el 25 de Abril de 1904.

**ALGANÇE**

Los alcoholes

La Comisión de presupuestos acordó modificar el proyecto de alcoholes con arreglo a las manifestaciones del Sr. Osma.

Debates

El Sr. Salmerón se muestra dispuesto a suscitar nuevamente el debate de Marruecos para hacer algunas aclaraciones a su discurso.

Se atribuye al Sr. Vázquez Mella el propósito de plantear un debate acerca del Concordato y de la política religiosa del Gobierno.

Meeting

Los ferroviarios han celebrado un meeting en el que se han dirigido ataques furibundos al Sr. Maura y al Gobernador.

Diserciones

Las tropas chinas que guarnecen la Manchuria desertan para engrosar en las filas japonesas.

Por chanchullero

El ex presidente de la Diputación de Madrid Sr. Romero ha sido encarcelado por acusarse de haber hecho desaparecer varios documentos electorales.

**ULTIMA HORA**

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO

Trenes secundarios

Madrid, 11, 12'15

Se espera que hoy quede aprobado el proyecto de ferro-carriles secundarios.—Quintero.

Ley de alcoholes

Madrid 11, 12'15

Inmediatamente después de la aprobación del proyecto de trenes secundarios se sujetará a discusión el de alcoholes reuniéndose los exportadores para acordar las modificaciones que juzguen convenientes.—Quintero.

De la guerra

Madrid 11, 12'15

Telegrafían del teatro de la guerra que el primer ejército japonés al mando del general Kuroki avanza en dirección a Kouan-seu-hsien habiendo sido dividido por las fuerzas que están a las órdenes de Kouropatkin.—Quintero.

Más de la guerra

Madrid, 11, 12'15

Según despachos de Chefú después de dos días de rudo combate ocuparon los japoneses Yhutnglao.—Quintero.

Bombardeo de Port Arthur

Madrid 11, 12'15

El cuerpo de ejército que dirige el general Oku ha dado comienzo al bombardeo de las fortificaciones de Port-Arthur. Las avanzadas de la plaza han contestado vigorosamente al ataque.—Quintero.

**Persianas**

En el acreditado establecimiento de la Vda. de Ramón Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, a precios muy económicos en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes n.º 5 vulgo Carmen

**Juan Bta. Alvarez**

Angel 7.—TORTOSA

Bonita ocasión para comprar las ricas Gasas Pampadur, Etaminas, Alpacas, Bengalinas, Piqués, Batistas, Vichys gran calado, Pitas lisas y caladas, Brocateles y Surach fantasía, Plisés, y otros artículos de verdadero gusto.

Se recomienda eficazmente para trajes de Caballero, las superiores Alpacas Inglesas, Estambres del País, y los acreditados Driles de Palma de Mallorca; como así mismo los géneros de Punto fino con sus respectivas Camisetas Jumel Caladas.

Hay un gran saldo de Vichys y Batistas a precios muy reducidos. No comprar sin visitar dicho establecimiento en donde encontrarán Elegancia y Economía.

Precio fijo

Angel, 7, Esquina a calle de Moncada

VARIADO SURTIDO en tiras borjadas, encajes de Valencianos, pañuelos de bolsillo de hilo y de batista, botones de nacar, abanicos. Grandes novedades en puntillas y entredoses imitación a encaje. Se confeccionan prendas para niños todo a precios reducidos.

3, CARMEN, 3,

**Sastrería la Tijera de Oro**

DE Fernando Colomé

Puente Piedra 1 y San Roque 2

Acaba de recibir inmenso surtido de trajes últimas novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell también encontrará el público inmenso surtido en Pantalonería y géneros negros y azules de todas clases y precios sumamente económicos.

Trajes exclusivamente a la medida y prontitud en los encargos.

Sastrería la Tijera de Oro

Puente Piedra 1 y San Roque 2 TORTOSA

**Gran fábrica de bebidas gaseosas de Enrique Zaragoza**

San Blas, núm. 11.—Tortosa

PRODUCTOS ELABORADOS CON EL BICARBONATO DE SODA PURO

Géneros Existentes

Limonadas, gaseosas y toda clase de bebidas elaboradas con el bicarbonato de sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarpaparrilla, clase 1.ª

Brea Minera, clase 1.ª

Cerveza Alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tan en botellas como en sifones los siguientes aperitivos.

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermouth etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

**EL AGUILA**

Establecimiento de tejidos DE JOSE M.ª RAMON Angel 17 TORTOSA

Esta casa acaba de recibir los artículos para la temporada de verano.

Altas novedades en pañería, lanería alpacas negras y color, y otros artículos propios para trajes de señora y caballeros.

Gran surtido en blusas seda, céfiros y batistas etc.

Nota: especialidad en merinos, casimires y otros artículos propios para trajes talares a precios ventajosos.

Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

# DISPONIBLE

## Jarabe de Hipofosfitos *Climent* El legítimo marca **SALUD**

Exijase el legítimo Jarabe Climent **SALUD** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tódicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

# JOSE BELTRI ZARAGOZA

## Sastre

Plaza de la Fuente, Esquina S. Roque núm. 1, 2.º-TORTOSA

## Librería Religiosa, Científica y Literaria

### Francisco Mestre.-Tortosa.

(CASA FUNDADA EN 1760)

Artículos para la Fotografía  
Almanaques de praed  
Timbres de metal y sellos de goma



Estampas, Medallas y Rosarios. Libros rayados y objetos de escritorio. Misales, Breviarios y Diurnos. Menaje para Escuelas. Modelos para Academias.

Suscripciones: Revista popular, El Mensajero, Propagador de S. José, Lectura popular, y otras revistas nacionales y extranjeras.

## Zapatería Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu TORTOSA

Gran existencia en calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

**ARRUFAT Y COMPAÑIA** con arreglo á los **ULTIMOS ADELANTOS**

Zapatos suizos de diversas clases y precios para **BARROS** y días  
Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa. **Chanclo de goma** para **LLUVIA**.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

**BOSTON RUBBER SHOE C.** de Boston á los limitados precios de **8 Ptas.** para caballero y **6.50 Ptas.** para señora.

Aparatos para limpiar calzado (Paños, Crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo  
**VENTAS AL CONTADO** Sucursales en varias poblaciones de la comarca **PRECIO FIJO**



Fábrica de baldosas hidráulicas  
y depósito de materiales de construcción  
**PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES.**

**CAL HIDRAULICA**

DE  
**JOSE GIMENO MIR**

Calle de la Estación, (frente al café). **TORTOSA**

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Panadería de Nra. Sra. de los Dolores

DE  
**Miguel Domenech**

En esta casa se elaboran las clases de pan á los precios siguientes:

Pan 1.º superior calidad á 4.75 pesetas la arroba de 10 Kilos	
» 2.º » » 4.20 » » 10 »	
» 3.º » » 3.80 » » 10 »	

49, MONCADA, 49.

Agencia gratuita para el pago de contribuciones

Careciendo esta ciudad, de una agencia que cuide del pago de las contribuciones la cual evitaría al contribuyente tener que perder toda una mañana y á veces dos, para poder conseguir el cobren en la Recaudación por ser mucha la aglomeración de público que acude en los periodos voluntario y prórroga, D.ª Manuela Piñana Borrell, contando con personal auxiliar, idóneo para el caso, cuidará como se ha dicho del pago gratuito de las contribuciones anticipando si es preciso el importe de los talones á todos los contribuyentes que merezcan su confianza, cuyos talones serán cobrados por esta, ó sus dependientes al ser llevados al domicilio de los interesados.

Así mismo se encarga si se desea con el personal que cuenta, de administrar fincas, casas ó lo que fuere.  
Los encargos se recibirán en la Casilla del Mercado n.º 30 tienda de pesca salada y comestibles. Tortosa.

**La Verdad**

Casa católica de viajeros de  
**FERMIN SORIA**  
EN ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Además cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. **PRECIOS**, desde 3.5 pesetas, camas y pupilos á precios convencionales; comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude á la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

**Escuelas Pías N.º 37 y 20.**

Disponible

# LA UNION CATOLICA

## GRAN FABRICA

DE

## Trajes Eclesiásticos

á medida

Fundada en 1846

Director: **D. ESTEBAN BARTHOMEU**

Calle Obispo, 3.º pral  
**BARCELONA**

Se remiten franco muestras y catálogos

## BAÑOS TERMALES

DE LA

Vda. de Domingo Galofre

Villavieja de Nules (Castellón de la Plana)

En este antiguo y acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la población, los enfermos están cuidados y servidos con el mayor esmero, pues cuenta con personal idóneo. Recoje los enfermos en la misma estación de Nules (línea del Norte) en carruajes propios del balneario. El coste de los baños y manutención es baratísimo, y el de habitaciones accesible á las más modestas fortunas.  
Temporada desde 1.º Mayo hasta 1.º de Noviembre.

EN DEFENSA DE LA SALUD

## SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

**NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS** pues el **SANOL**, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, quita el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada, sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

« Cura también rápidamente las contusiones, y **FRASCO 4 y 6 reales** erisipelas » » » » »

Farmacia del Dr. **PIZÁ**

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el **SANOL** inspira, y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

# DISPONIBLE

## Fábrica de órganos para iglesias y salones

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, Conso Pedallér de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Organos expresivos desde 4.500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Pídanse proyectos y detalles á los **Sucesores de Randeynes**

DESPACHO: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—VALENCIA.  
TALLERES: Corset, 41.—Ruzafa.—VALENCIA.